

SILKOTEX S.A.

Informe Anual 2019 de la Empresa Silkotex S.A. para el Ejercicio Económico 2019. A los señores accionistas de la compañía. Para el conocimiento de los señores accionistas.
2019-11-22 22:50:00

INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL ETATEX C.A. [PARA CONOCIMIENTO EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS]

Señores Accionistas:

En mi calidad de Representante Legal de la compañía SILKOTEX S.A., a su vez Representante Legal de COMERCIAL ETATEX C.A., con atribuciones de administración y representación legal de la indicada compañía, en cumplimiento a lo establecido por el numeral 41 del Art. 263 de la Codificación a la Ley de Compañías, presento a conocimiento de los accionistas reunidos en junta general que para el efecto sea convocada, el Informe o Memoria de la Administración por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

- 1.1 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.**
Los objetivos trazados por la administración han sido cumplidos.
La empresa mantiene la política de apertura de nuevos puntos de venta en locales comerciales nuevos, por inauguración o bien de los ya abiertos, su renovación, creando nuevas fuentes de trabajo directas e indirectas, consolidando el nombre comercial, la marca de establecimiento y sus productos en el mercado nacional. Dentro del objeto social, la compañía ha incursionado en el posicionamiento de nuevos productos.
La empresa está al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, laborales y sociales.
- 1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.**
La administración bajo mi dirección ha dado cumplimiento estricto a las resoluciones dispuestas por los accionistas en junta general que para el efecto han sido convocadas.
- 1.3 INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**
No se ha producido ningún hecho relevante o material que requiera de un conocimiento de los accionistas reunidos en junta general o informados mediante comunicación dirigida a los domicilios registrados, salvo las fluctuaciones macroeconómicas de conocimiento público.
- 1.4 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**
La empresa demuestra una situación financiera y económica importante que es producto de un incremento en la actividad comercial de la empresa durante el ejercicio.
Los resultados del ejercicio comparados con los del ejercicio anterior son mejores (tomando en cuenta el deterioro de la economía nacional en los últimos meses del ejercicio), a pesar de las estrategias de la administración a través del apoyo de los diferentes departamentos y la asistencia técnica externa, para mantener una inversión saludable.
Los resultados de la actividad económica son los que aparecen en el balance y estado de resultados respectivos.
- 1.5 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.**
Las utilidades generadas durante el ejercicio económico deberían ser conservadas en cuenta patrimonial de utilidades no distribuidas del ejercicio para que se acumulen con las anteriormente generadas, sin perjuicio de la eventual capitalización en el futuro si así se resuelve.
- 1.6 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

La empresa debe seguir liderando el mercado nacional de productos, a cuyo efecto, la necesidad de conservar, mejorar e incrementar puntos de venta es necesaria. Así mismo, es necesario contar con estudios del mercado local con un grado de sofisticación mayor para conocer el perfil de los clientes. Debe darse prioridad a la tienda eCommerce. La adquisición de licencia de programas en los diferentes niveles van a promover una herramienta de inteligencia de mercado en la toma de decisiones. Debe completarse y puesta en marcha del sistema integral de software.

1.7 EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La empresa y la administración han venido cumpliendo con la ley, en general, y con la Ley de Propiedad Intelectual, incluyendo los derechos de autor, en particular. Especial atención se ha dado a la actualización de las licencias de uso de software y, en general, programas de computación.

1.8 CONCLUSIONES.

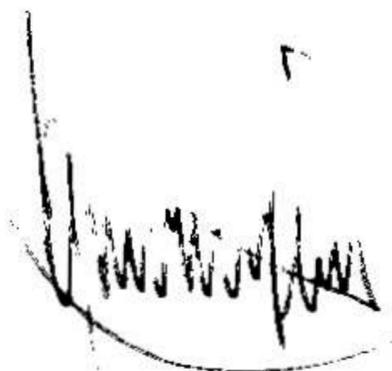
La empresa sigue liderando el mercado nacional de productos de vestido, con una plataforma de solvencia financiera y económica.

La empresa ha incursionado en el conocimiento del cliente con base a sistemas, estudios y métodos que contribuyen a identificar perfiles de consumo.

El balance, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria de la administración y el informe del comisario sobre el ejercicio económico correspondiente, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía, conforme el Art. 292 de la Codificación a la Ley de Compañías.

Hasta aquí el Informe de la Administración que consta en 2 páginas escritas en el anverso.

Distrito Metropolitano de Quito,
Junio 17, 2020



Vladimir VILLALBA PAREDES
Gerente de SILKOTEX S.A.
Gerente General de COMERCIAL ETATEX C.A.